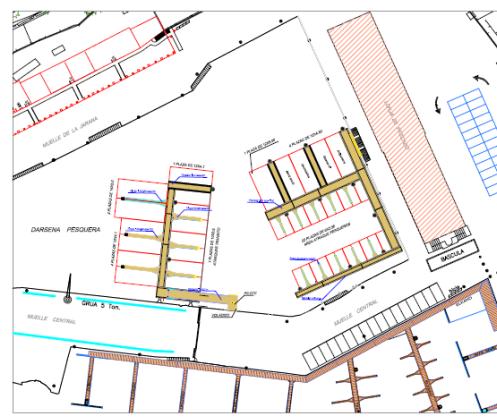
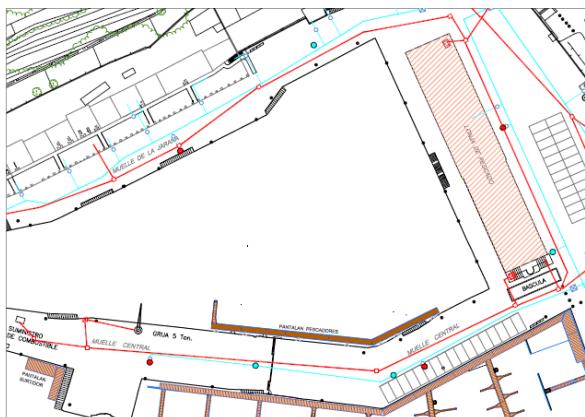




Proyectos-2015

REFORMADO N°1 DE PANTALANES EN LA
DÁRSENA PESQUERA DEL PUERTO DE
DONOSTIA

Ficha Resumen



Descripción	Autor / Contratista / Fecha	Importe	Plazo
Redacción del Proyecto	Servicio de puertos de Gipuzkoa (Junio, 2015)	354.734,85 € (IVA no incluido)	3 meses

Antecedentes: "Proyecto de pantalanes en la dársena pesquera del puerto de Donostia"
(DUBEGA, 2012)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Puerto de Donostia consta de dos dársenas: una de uso deportivo o recreativo, y otra dársena para uso de embarcaciones profesionales de la actividad pesquera.

La dársena deportiva está acondicionada con pantalanes para el atraque de embarcaciones. En la actualidad, y dadas sus reducidas dimensiones, hay una larga lista de espera para conseguir un atraque en el puerto. Así mismo, no hay plazas de atraque suficientes para embarcaciones en travesía, de las denominadas cortesía, que permitan atracar temporalmente a visitantes y turistas.

Al mismo tiempo, la actividad pesquera donostiarra ha ido decayendo y la dársena está en consecuencia, infrautilizada. Por ello, el Gobierno Vasco lleva analizando desde hace tiempo la forma de compaginar en la dársena pesquera donostiarra, el atraque de embarcaciones pesqueras con el de embarcaciones deportivas y el tránsito, optimizando el aprovechamiento de este puerto.

En el año 2012, la ingeniería DUBEGA redactó el "Proyecto de pantalanes en la dársena pesquera del puerto de Donostia" que incluía un estudio de alternativas de ordenación en función de la flota pesquera existente. Las nuevas bajas de embarcaciones pesqueras y al cierre total de la lonja de pescado, ha obligado a revisar dicho Proyecto, con el objeto de ordenar el área de la dársena pesquera adaptándola a las circunstancias actuales. Se redacta en consecuencia un Proyecto Reformado.



Para la redacción del Proyecto Reformado, desde la Dirección de Infraestructuras del Transporte se solicitó a la Dirección de Pesca y a la Cofradía de Pescadores de Donostia, el censo de embarcaciones pesqueras profesionales existentes en el Puerto de Donostia. El resultado de las consultas fue que la flota pesquera (lista 3^a) de Donostia se reducía a 4 embarcaciones de eslora comprendidas entre 10 y 12 metros de eslora. Partiendo de dicho dato se estudian varias alternativas posibles de reordenación de la dársena para repartir los espacios entre el ámbito profesional y el deportivo, que han sido analizadas además con la Dirección de Pesca, la Cofradía de Pescadores de Donostia, y la Sociedad Pública Euskadiko Kirol Portua (EKP).

Los condicionantes para el diseño de los amarres a pantalanes han sido:

- Mantenimiento de amarres a la flota pesca en activo
- Ámbitos diferenciados para cada uso: profesional y deportivo
- Accesos terrestres independientes para los amarres de embarcaciones en travesía y amarres de embarcaciones locales
- Mantener la operatividad del Muelle de la Jarana para servicios puntuales
- Maniobrabilidad de las embarcaciones pesqueras y veleros en travesía.
- Disponer a nivel de pantalán de abastecimiento de agua y energía eléctrica

Esta ordenación, da lugar a cuatro ramales de pantalanes. El primer ramal, para **embarcaciones en travesía**, es perpendicular al Muelle Central, mientras que los otros tres ramales, son perpendiculares y paralelo al Muelle de la Lonja. Hay que decir que, uno de estos ramales existe ya actualmente para las embarcaciones deportivas de jubilados de la mar, por lo que lo único que se hace es reubicarlo acorde con la nueva ordenación. Al final de dicho pantalán, se instala otro de 12 metros de longitud y 2 metros de anchura que actúa a su vez como finger. En total se generan 14 amarres para embarcaciones superiores a 10 metros de eslora.

El segundo ramal tiene su inicio en el quiebro entre el Muelle Central y el Muelle de Lonja y llega hasta la escalera existente en este muelle (de Este a Oeste). El pantalán tiene una longitud de 36 metros y un ancho de 2,5 metros. Perpendicular a dicho pantalán se proyectan el tercer ramal, de 28 metros de longitud y 2,5 metros de anchura. El cuarto ramal perpendicular al segundo ramal adosado al muelle de la Lonja está proyectado aprovechando 32 metros de largo del pantalán existen actualmente en la dársena pesquera siendo su anchura de 1,5 metros. Se materializan en estos tres ramales, 5 amarres para embarcaciones profesionales de pesca de lista 3^a, y 22 amarres para las embarcaciones deportivas de los jubilados de la mar.



AREA DE ATRAQUE	Nº DE AMARRES	ÁMBITO
RAMAL 1	14	TRAVESÍA
RAMAL 2	De distribución	COFRADÍA
RAMAL 3	5 profesionales lista 3 ^a 11 deportivos	COFRADÍA
RAMAL 4	11 deportivos	COFRADÍA

MEJORAS AMBIENTALES

La ejecución de estas obras debe tener en cuenta que se realizan en entorno marítimo. Por ello, se evitarán vertidos y afecciones a la lámina de agua.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

La tipología de los amarres es similar a la existente para mantener la tipología paisajística.